

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la LCAP.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2000.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Mar Villafranca Jiménez.

*RESOLUCION de 17 de julio de 2000, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obras. (PD. 2210/2000).*

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.

Dirección: C/ Levías, 17, C.P. 41071.

Tlfno.: 95/503.66.00; Fax: 95/503.66.14.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Obras de restauración y adecuación de la Sede Institucional del Conjunto Arqueológico de Carmona.

b) Número de expediente: C98049PC41IP.

c) Lugar de ejecución: Conjunto Arqueológico de Carmona.

d) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 53.902.057 ptas. (IVA incluido). Importe en euros: 323.957,89.

5. Garantías. Provisional: Exento.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1. Servicio de Instituciones del Patrimonio Histórico.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K. Subgrupo 7. Categoría D.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General Consejería de Cultura: C/ San José, 13, Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de las proposiciones (art. 89, Texto Refundido LCAP).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas. C/ San José, 13, Sevilla, 41071.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimocuarto día natural después del indicado en 8.a); (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la LCAP.

c) Plazo de subsanación: Tres días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de julio de 2000.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Mar Villafranca Jiménez.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 9 de agosto de 2000, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2211/2000).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.

c) Número de expediente: SE-26/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Atención Especializada para Enfermos de Alzheimer en la Residencia para Personas Mayores Asistidas, de Montequinto.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: En la Sede de la Residencia de Personas Mayores Asistidas, de Montequinto.

d) Plazo de ejecución: Un año desde la firma del contrato. Prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Diecinueve millones novecientos noventa y siete mil pesetas (19.997.000 ptas.) (120.124,39 euros).

5. Garantías. Provisional: Trescientas noventa y nueve mil novecientas cuarenta pesetas (399.940 ptas.) (2.403,68 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Domicilio: C/ Imagen, 12, 1.<sup>a</sup> planta, Sevilla, 41003.

c) Teléfono: 95/500.49.00.

e) Telefax: 95/500.49.10.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: La señalada en el apartado a) del punto 8.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se requiere.

b) Otros requisitos: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige para esta contratación.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio. Si coincidiera con sábado o festivo, se trasladaría al día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Asuntos Sociales. Domicilio: C/ Pagés del Corro, 90, Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, a contar desde el día de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla.

b) Domicilio: C/ Pagés del Corro, núm. 90, Sevilla (Sala de Juntas).

c) Fecha: El quinto día hábil siguiente a la fecha de finalización de presentación de proposiciones. Si coincidiera con sábado, se trasladaría al siguiente día hábil.

d) Hora: 11,00 horas.

10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 9 de agosto de 2000.- El Delegado. Por Decreto 21/1985, de 5.2 (BOJA núm. 13, de 12.2). El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

## AYUNTAMIENTO DE ALMONTE (HUELVA)

*RESOLUCION de 14 de julio de 2000, por la que se anuncia subasta pública para enajenación de parcelas de los terrenos de Bienes de Propios al sitio Ruedos de El Rocío. (PP. 2020/2000).*

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Almonte.

Hace saber: Que la Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de junio de dos mil, acordó aprobar el «Pliego de Condiciones para la enajenación de parcelas mediante subasta pública de terrenos de Bienes de Propios de este Ayuntamiento, al sitio Ruedos de El Rocío».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este Ilmo. Ayuntamiento por plazo de veintiséis días naturales, durante el cual, de lunes a viernes y de 10 a 14 horas, podrá ser examinado e interponer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo. Plazo que comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el Boletín Oficial del Estado.

Simultáneamente al plazo anterior se anuncia la subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de junio de dos mil, se anuncia la siguiente subasta.

### OBJETO DE LA SUBASTA

1.º Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de parcelas en los Ruedos de El Rocío de los Bienes de Propios de este Ayuntamiento.

2.º Las parcelas de referencia se describen a continuación:

Calle Torre La Higuera.

Parcela 96. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con la parcela 98, a la derecha con parcela 94, y al fondo con el callejón de servicio y al frente con la citada calle.

Parcela 98. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con la parcela núm. 100, por la derecha con la parcela 96, al fondo con el callejón de servicio y al frente con la misma calle.

Parcela 100. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con la parcela núm. 102, por la derecha 98, al fondo con el callejón de servicio y al frente con la misma calle.

Parcela 102. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con la parcela 104, por la derecha con la parcela 100, al fondo con el callejón de servicio y por el frente con la misma calle.

Parcela 104. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con la parcela 106, por la derecha con la parcela 102, al fondo con el callejón de servicio y por el frente con la misma calle.

Parcela 106. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con vía pública, por la derecha con la parcela 104, al fondo con el callejón de servicio y por el frente con la misma calle.

Calle Torre Carbonero.

Parcela 71. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con vía pública, por la derecha con el número 73, al fondo con el callejón de servicio y por su frente con la misma calle.

Parcela 73. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con la parcela 71, por la derecha con el numero 75, al fondo con el callejón de servicio y por su frente con la misma calle.

Parcela 75. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con la parcela 73, por la derecha con el numero 77, al fondo con el callejón de servicio y por su frente con la misma calle.

Parcela 77. Superf. 225 m<sup>2</sup>.

Linda por la izquierda con la parcela 75, por la derecha con el número 79, al fondo con el callejón de servicio y por su frente con la misma calle.

Calle El Lince.

Parcela 2. Superf. 240 m<sup>2</sup> (8 m de fachada x 30 m de fondo).

Linda por la izquierda con terrenos del depósito del agua, por la derecha con la parcela núm. 4 y al fondo con el callejón de servicio.

### TIPO DE LICITACION

Servirá de tipo de licitación el valor de pesetas señalados a continuación para cada una de las parcelas objeto de la subasta:

Calle Torre La Higuera:

Parcela núm. 96: 7.425.000 ptas.

Parcela núm. 98: 7.425.000 ptas.

Parcela núm. 100: 7.425.000 ptas.

Parcela núm. 102: 7.425.000 ptas.

Parcela núm. 104: 7.425.000 ptas.

Parcela núm. 106: 7.425.000 ptas.

Calle Torre Carbonero:

Parcela núm. 71: 7.425.000 ptas.

Parcela núm. 73: 7.425.000 ptas.

Parcela núm. 75: 7.425.000 ptas.

Parcela núm. 77: 7.425.000 ptas.